

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 594 490**

21 Número de solicitud: 201500263

51 Int. Cl.:

**A61H 39/00** (2006.01)

**A43B 7/14** (2006.01)

**A43B 17/00** (2006.01)

12

PATENTE DE INVENCION

B1

22 Fecha de presentación:

**15.04.2015**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**20.12.2016**

88 Fecha de publicación diferida del informe sobre el estado de la técnica:

**22.12.2016**

Fecha de concesión:

**19.09.2017**

45 Fecha de publicación de la concesión:

**26.09.2017**

73 Titular/es:

**LORENZO GÓMEZ , Irene (100.0%)  
Bravo Murillo, 173 Bajo C  
28020 Madrid (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

**LORENZO GÓMEZ , Irene**

54 Título: **Nueva plantilla para calzado**

57 Resumen:

Una plantilla para calzado dotada de unos aditamentos o insertos compuestos de una base mineral situados en lugares seleccionados de la plantilla, para promover una mejora del estado físico y emocional del individuo por el contacto de la planta del pie con dichos insertos, comprendiendo la base mineral al menos un cristal mineral seleccionado según una correspondencia conocida entre al menos un determinado órgano del cuerpo humano y un mineral determinado, estando dicha base mineral en la forma de mineral en una sola pieza, o de mineral troceado o pulverizado aglutinado mediante un material aglutinante adecuado y envuelto en una tela neutra a efectos reflexológicos, posicionándose cada uno de dichos insertos en un alvéolo determinado de la plantilla P situado en una posición de ella identificada por su correspondencia con un lugar determinado de una planta de un pie humano y por una correspondencia conocida de dicho lugar determinado con un determinado órgano del cuerpo humano.

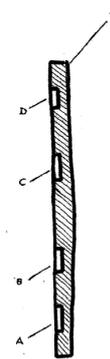


FIG. 3b

Aviso: Se puede realizar consulta prevista por el art. 37.3.8 LP 11/1986.

ES 2 594 490 B1

**DESCRIPCIÓN**

**NUEVA PLANTILLA PARA CALZADO**

**OBJETO**

El objeto de la presente invención es una plantilla para incorporar al calzado dotada  
5 de unos aditamentos o insertos, particularmente compuestos de una base mineral en  
lugares específicamente seleccionados de la plantilla, con la finalidad de promover una  
mejora del estado físico y emocional del individuo a través del contacto de la planta del  
pie con dichos insertos de base mineral.

**10 ANTECEDENTES**

Desde hace ya muchos años, y con más intensidad durante el último siglo, existen y  
se aplican diversas técnicas y terapias no convencionales dirigidas a mejorar el estado  
físico y emocional de una persona. Estas técnicas y terapias alternativas se basan  
mayoritariamente en los poderes de sanación naturales del organismo, las  
15 interacciones entre los tejidos y la influencia del medio ambiente. Al ser humano se le  
considera como una unidad formada por cuerpo, mente y espíritu, y el enfoque  
pretende tratar al paciente y no a su enfermedad.

Entre las anteriores, debe citarse la técnica EMF o re-calibrado de la rejilla  
electromagnética personal, creada por Peggy Phoenix Dubro. El campo  
20 electromagnético humano es un sistema dentro de la anatomía humana compuesto de  
circuitos orbitales relacionados entre sí y con todos los sistemas del cuerpo humano.  
EMF es una técnica de equilibrado del campo electromagnético humano que permite a  
la energía de cada uno abrir tantos circuitos como sea posible a la rejilla cósmica. La  
persona que recibe la sesión puede expresar su intención o aspiración: sanación,  
25 sabiduría interior, reducción del estrés, etc. Esta técnica sostiene que dentro del  
cuerpo tenemos más de siete chakras, en el alto corazón la glándula del timo sería un  
chakra más representado por el color rosa.

Los chakras identificados, y su correspondencia con los órganos del cuerpo humano,  
son los siguientes:

**30 1 Chakra Raíz**

EL chakra raíz (identificado habitualmente con el color rojo) está relacionado con las  
partes de nuestra conciencia relacionadas con la seguridad, la supervivencia o la

confianza. Cuando hay tensión en este chakra, es experimentada como inseguridad o miedo.

Ubicación: Periné, base de la espina dorsal

5 Glándulas y órganos: Todos los huesos incluidos dientes y encías, así como la pelvis, caderas, piernas y pies. El sistema linfático, los ganglios y amígdalas. Espina dorsal, glándulas suprarrenales y colon.

## 2 Chakra Abdomen

10 El chakra del abdomen (identificado habitualmente con el color naranja) está asociado a las partes de nuestra conciencia relacionadas con la comida y el sexo. Este chakra está asociado con el apetito. También está relacionado con la voluntad de la persona para sentir sus emociones.

Ubicación: Desde el ombligo hasta el bajo abdomen.

15 Glándulas y órganos: Organos reproductores, próstata, bazo, riñones, vejiga, glándulas sexuales.

## 3 Chakra Plexo Solar

El chakra del plexo solar (identificado habitualmente con el color amarillo) está asociado a las partes de nuestra conciencia que tienen relación con las percepciones de poder, control o libertad.

20 Ubicación: Sobre el ombligo, debajo del pecho

Glándulas y órganos: Estomago, hígado, vesícula biliar, páncreas, sistema nervioso.

## 4 Chakra Corazón

25 El chakra del corazón (identificado habitualmente con el color verde) está asociado a las partes de la conciencia vinculadas a las relaciones y a nuestras percepciones de amor.

Ubicación: Centro del pecho

Glándulas y órganos: Corazón, sistema circulatorio, brazos, manos y pulmones

## 5 Chakra Garganta

30 El chakra de la garganta (identificado habitualmente con el color azul cielo) está asociado con las partes de la conciencia relacionadas con la expresión.

Ubicación: Área de la garganta.

Glándulas y órganos: Garganta, tiroides, cuerdas vocales, paratiroides.

## 6 Chakra Tercer ojo

El chakra de la frente (identificado habitualmente con el color azul oscuro) está asociado a las partes de la conciencia relacionadas con la visión espiritual, el Ser interior.

Ubicación: Entre las cejas.

- 5 Glándulas y órganos: Sistema nervioso, glándula pituitaria, cerebelo, nariz, vista.

#### 7 Chakra Coronilla

El chakra de la coronilla (identificado habitualmente con el color violeta) está asociado a las partes de la conciencia relacionadas con la unidad o la separación. También está relacionado con el sentido de la dirección.

- 10 Ubicación: Coronilla.

Glándulas y órganos: Sistema nervioso, corteza cerebral, glándula pineal

#### Chakra 8

El chakra 8 (identificado habitualmente con el color rosa) está asociado con la compasión y el amor incondicional

- 15 Ubicación: Alto corazón

Glándulas y órganos: Sistema inmunitario, timo

- 20 En 1917, los doctores estadounidenses Fitzgerald y Bowers publicaron sus ideas sobre la reflexología en el libro "Zone Therapie", que sostienen que el cuerpo humano se halla atravesado longitudinalmente por diez meridianos que lo dividen en otras tantas zonas, cada una de ellas ocupada por determinados órganos cuyo "reflejo" se encuentra en los pies y en las manos. Posteriormente, el Dr. Joseph Shelby Riley confeccionó el primer mapa reflexológico con las correspondencias entre los órganos y distintas zonas en la planta de los pies.

- 25 La teoría de la reflexología se ha visto posteriormente enriquecida con nuevas aportaciones de especialistas médicos, como el masaje metamórfico (Dr. Robert St. John).

- 30 La gemoterapia (Judy Hall, "La biblia de los cristales") sostiene que los cristales funcionan como receptores y emisores de energía, en el corazón del cristal está el átomo y sus electrones y protones. El átomo es dinámico, y está compuesto por una serie de partículas que rotan alrededor del centro en movimiento constante. De modo que, aunque externamente el cristal pueda parecer inmóvil, en realidad es una masa molecular viva que vibra a cierta frecuencia. Esto es lo que da su energía al cristal.

La cromoterapia defiende que las frecuencias y longitudes de onda de los colores ejercen una influencia física y emocional que permite a la energía vital humana tener un estado que facilita la auto-sanación.

5 Le patente ES2009390 describe una plantilla bioestimulante, regenerativa y/o curativa, constituida por una asociación de un elemento mineral, cuarzo o cristal de cuarzo, dióxido de silicio ( $\text{SiO}_2$ ) y una envolvente metálica de cobre, asociados de manera que entre los mismos mantengan un contacto permanente aislado en la base de ambos, configurando una cámara de concentración energética y susceptible de que el vértice o punta de dicho cristal, esté en contacto con el tejido biodérmico de un individuo, para  
10 producirle actividad biorregenerativa, estimulante y curativa. Esta patente se refiere al uso de cristales de cuarzo y no tiene en cuenta los efectos de numerosos cristales determinados sobre los diversos órganos específicos del cuerpo humano.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

15 A partir de los estudios y experiencias anteriores, la inventora ha deducido y experimentado que existen unos efectos físicos, emocionales, mentales y espirituales derivados del contacto de determinados cristales minerales con puntos específicos de la planta de los pies, que se manifiestan en órganos del cuerpo humano relacionados unívocamente con dichos puntos específicos, así como en el estado general de la  
20 persona.

Más específicamente, estos efectos del contacto de determinados cristales minerales con puntos específicos de la planta de los pies se producen en los chakras 1-8 antes mencionados.

Por otra parte, el color de estos cristales minerales está relacionado con sus  
25 propiedades físicas. La luz actúa en forma de onda electromagnética, la luz visible corresponde a una franja del espectro electromagnético de la luz (entre 380 y 780 nanómetros). Cuando la luz incide sobre un material este absorbe parte de la energía de la luz, que corresponde a una longitud de onda determinada, reflejando el resto de la radiación. Este fenómeno nos da una idea de la importancia del color de los  
30 minerales, ya que este responde precisamente a la franja de energía en la que actúa el mineral.

Por todo ello a la hora de trabajar con minerales es importante no solamente tener en cuenta el tipo de mineral sino el color de éste. En la mayor parte de los minerales

encontramos diferentes tonalidades que se deben a la composición química del mismo. Como ejemplo podemos poner la familia del cuarzo, que en su estado más puro da los cristales de cuarzo, con impurezas de hierro férrico nos da la amatista, pequeñas cantidades de titanio dan el cuarzo rosa, etc. Ello otorga a cada una de estas especies minerales diferentes propiedades. En la práctica, se han observado las siguientes relaciones entre los chakras sobre los que actúan determinados cristales minerales y los colores de éstos:

Tabla 1

Chakra 1	rojo/negro	jaspe rojo, lipodocrocita , hematites, turmalina negra, onix, obsidiana, sunghita, ágata de fuego.
Chakra 2	naranja	citrino, calcita naranja, creedita, clevelandita, cornalina
Chakra 3	amarillo	cuarzo citrino, aventurina amarilla, topacio amarillo, ambar, ametrina, heliotropo, marcasita,
Chakra 4	verde	aventurina verde, kunzita, agata verde, jade, diopstasa, malaquita
Chakra 5	Azul turquesa	turquesa, aguamarina, crisocola, lapislázuli, angelita, ágata cinta azul, amazonita, casiterita
Chakra 6	azul marino	sodalita , atacamita , cavansita, celestovarita, azurita, covellita
Chakra 7	morado	ametrina – amatista - charoita
Chakra 8	rosa	turmalina sandía, turmalina rosa, berilo rosa

10

Nota: Algunos cristales minerales tienen efectos sobre más de un chakra simultáneamente:

- Atacamita: Chakras 2 y 5
- Agata de fuego Chakras 1, 2, 3 y 6
- 15 - Aguamarina: Chakras 1, 2, 5, 6, 7 y 8
- Amazonita Chakras 1, 4, 5 y 6
- Amatista Chakras 1, 2, 3, 4, 5 y 7
- Adamita: Chakras 3, 4 y 5
- Aragonita: Chakras 1, 3 y 8
- 20 - Azurita: Chakras 1, 3, 5 y 6
- Aventurina: Chakras 4 y 8
- Berilo: Chakras 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8
- Calcita: Chakras 1, 3 y 8
- Celestina: Chakras 1, 5 y 6.
- 25 - Crisocola Chakras 1, 2, 3, 4 y 5.
- Fluorita Chakras 1 y 3
- Agata Dendrítica Chakras 1 y 3
- Sardónice Chakras 1, 4 y 8
- Pirita de hierro Chakras 1 y 4
- 30 - Turmalina Chakras 1 y 8
- Labradorita Chakras 6 y 7

- Hematite Chakras 1 y 2
- Heliotropo Chakras 1, 2, 3 y 8
- Unakita Chakras 2 y 3
- Moscovita Chakras 2 y 3
- 5 - Danburita Chakras 2 y 3
- Variscita Chakras 2 y 3
- Charoita Chakras 3, 4 y 6
- Peridoto (también conocido como Crisolita, Olivino): Chakras 1, 2, 3, 4, 6 y 8.
- Jade (también conocida como Jadeíta, Nefrita): Chakras 1, 2 y 3.

10

Llevar encima un cristal influye poderosamente y de forma continua en los chakras, que para los orientales son los centros de actividad psíquica y energética de cada uno; el cuerpo y la psique advierten la presencia activa de la piedra y reaccionan positivamente.

- 15 Algunos cristales pueden proporcionar bienestar y reforzar la capacidad de concentración; otros afectan positivamente al insomnio y la jaqueca; algunos también equilibran el sistema nervioso y rompen los bloqueos emocionales. Los cristales tienen la particularidad de modificar los campos de energía, armonizan, equilibran. Son excelentes auxiliares para detectar programas negativos archivados en el
- 20 subconsciente y, una vez detectados, los modifican y colocan al cuerpo en estado de conocimiento.

Se facilita a continuación, a título orientativo y de acuerdo con publicaciones del estado de la técnica, una correspondencia entre órganos y partes del cuerpo humano con minerales concretos:

25

Tabla 2

CHAKRA N°	<u>Órganos y sistemas</u> : minerales correspondientes
1	<p><u>Intestinos</u>: berilo, peridoto, celestina, crisocola, amatista, heliotropo, fluorita verde</p> <p><u>Huesos</u>: apatita, aragonita, amazonita, crisocola, calcita, sardónice, piritita de hierro</p> <p><u>Esqueleto</u>: amazonita, azurita, crisocola, calcita, ágata dendrítica, fluorita púrpura, sardónice, piritita de hierro, jadeíta</p> <p><u>Columna</u>: turmalina, berilo</p> <p><u>Sistema circulatorio y sangre</u>: amatista, berilo, crisocola, heliotropo, calcita, calcedonia, cuprita, hematites, jaspe rojo, ágata dendrítica, ágata de fuego</p> <p><u>Dientes</u>: aguamarina, amazonita, fluorita, azurita</p> <p><u>Rodillas</u>: azurita, jadeíta</p>

	<p><b>Articulaciones:</b> calcita, azurita, rodonita, magnetita  <b>Glándulas suprarrenales:</b> jadeíta</p>
2	<p><b>Estómago:</b> ágata fuego, berilo, aguamarina, fluorita verde  <b>Próstata:</b> crisoprasa  <b>Testículos:</b> jadeíta, topacio, cornalina, variscita  <b>Riñones:</b> atacamita, aguamarina, azurita, berilo, crisocola, heliotropo, hematites, nefrita, cuarzo rosa, citrino, calcita naranja, ámbar, moscovita  <b>Trompas de Falopio:</b> crisoprasa  <b>Sistema reproductivo femenino:</b> piedra de luna, cornalina, crisoprasa, ámbar, topacio, unakita  <b>Espalda:</b> malaquita, zafiro, lapislázuli  <b>Parte baja de la espalda:</b> cornalina  <b>Caderas:</b> jadeíta  <b>Vejiga :</b> heliotropo, danburita  <b>Tracto digestivo:</b> crisocola, peridoto, amatista, heliotropo  <b>Sistema endocrino:</b> ámbar, amatista</p>
3	<p><b>Bazo:</b> ámbar, azurita, peridoto, azurita, jadeíta, heliotropo, calcedonia.  <b>Apéndice:</b> (peridoto, crisolita, olivino)  <b>Tejidos musculares:</b> cuprita, magnetita, danburita  <b>Hígado:</b> berilo, azurita, crisocola, heliotropo, cornalina, jaspe rojo, charoita, danburita  <b>Vesícula biliar:</b> azurita, cornalina, jaspe, topacio, calcita, citrino, cuarzo amarillo, ojo de tigre, calcedonia, danburita, peridoto  <b>Páncreas:</b> turmalina roja, ágata azul, crisocola, moscovita, charoita.  <b>Sistema nervioso:</b> ámbar, aragonita, jade verde, lapislázuli, turmalina verde, ágata dendrítica, variscita, ágata de fuego  <b>Piel:</b> azurita, jaspe marrón, peridoto, fluorita, amatista, variscita, unakita  <b>Capilares:</b> ágata dendrítica</p>
4	<p><b>Pulmones:</b> aventurina, amatista, berilo, turmalina rosa, peridoto, rodonita, ámbar, Dioplasa, lapislázuli, turquesa, rodocrosita, turmalina azul oscura, crisocola, esmeralda, morganita , sardónice, pirita de hierro  <b>Venas:</b> variscita, pirolusita, obsidiana copo de nieve  <b>Corazón:</b> aventurina, amazonita, cuprita, cuarzo rosa, charoita, rodonita, peridoto, granate, berilo, dioplasa , charoita  <b>Manos:</b> moldavita, aguamarina, piedra de luna</p>
5	<p><b>Cuello:</b> aguamarina, cuarzo  <b>Metabolismo:</b> amatista, sodalita, pirolusita  <b>Hombros:</b> selenita  <b>Brazos:</b> malaquita, jadeíta  <b>Garganta:</b> azurita, atacamita, aguamarina, amazonita, berilo,</p>

	<p>celestina, crisocola, lapislázuli, ámbar, jaspe verde , fluorita azul, amatista</p> <p><u>Tiroides</u>: ámbar, aguamarina, azurita, turmalina azul, citrino</p> <p><u>Mandíbula</u>: aguamarina</p>
6	<p><u>Oídos</u>: ámbar, obsidiana rojo-negra y copo de nieve, celestina, rodonita, calcita naranja ,fluorita azul</p> <p><u>Glándula pituitaria</u>: pietersita , aguamarina</p> <p><u>Ojos</u>: aguamarina, berilo, calcedonia, crisoprasa, labradorita, zafiro, charoita, peridoto, turmalina azul oscura, celestina, fluorita azul, ágata fuego, ojo de gato, calcita naranja</p> <p><u>Tuétano de los huesos</u>: lapislázuli, fluorita púrpura</p>
7	<p><u>Cerebro</u>: ámbar, turmalina verde, turmalina azul oscura, berilo, ágata azul , labradorita, amatista, moscovita violeta</p> <p><u>Glándula pineal</u>: amazonita, azurita, sodalita, gema rodonita</p>
8	<p><u>Sistema inmunitario</u>: aragonita, amatista, turmalina negra, lapislázuli, malaquita, turquesa, calcita, sardónice, aguamarina</p> <p><u>Timo</u>: aventurina, turmalina azul, berilo rosa (morganita), peridoto, heliotropo.</p>

A la vista de lo anterior, el objeto de la invención es una plantilla que permita poner en contacto puntos concretos de la planta del pie, basándose en el mapa de reflexología podal conocido del estado de la técnica con los minerales indicados en función de la correspondencia existente entre dichos puntos con los chakras conocidos e identificados, es decir, con órganos o sistemas específicos del organismo para obtener un efecto beneficioso para el estado general de la persona.

Para ello, la plantilla de la invención dispone de uno o una pluralidad de alvéolos o cavidades en los que se posicionan los minerales en lugares determinados de la plantilla, de acuerdo con la correspondencia descrita anteriormente entre puntos o zonas de la planta del pie y los chakras conocidos, es decir y en definitiva, con órganos o sistemas específicos del cuerpo humano.

El contacto de los minerales con la planta del pie puede conducir a crear varios modelos de plantilla dependiendo de lo que se quiera tratar.

Por ello, la invención propone la utilización de dichos minerales en formas diferentes, por ejemplo y sin limitación:

- minerales en una sola pieza tallada con superficies curvas y suaves con dimensiones adecuadas a las dimensiones de las zonas correspondientes a cada chakra;

- 5 - minerales troceados en pequeñas piezas talladas con superficies curvas y suaves, pudiendo dichas piezas estar separadas o unidas entre sí por un material aglutinante o de unión neutro a efectos reflexológicos en zonas que no afecten al contacto activo de los minerales con la planta del pie, para mayor comodidad de la persona;
- 10 - minerales pulverizados alojados dentro de una envolvente porosa y neutra a efectos reflexológicos, tal como por ejemplo una tela de algodón, configurada como una capa superior de los minerales pulverizados colocados en dichos alvéolos o cavidades, o incluso alojados en pequeños sacos fabricados con dicha envolvente porosa y neutra a efectos reflexológicos.

La invención considera materiales aglutinantes o de unión neutros a efectos reflexológicos particularmente adecuados los comúnmente utilizados en la industria farmacéutica, por ejemplo, en la fabricación de comprimidos, o en la industria alimentaria.

#### 15 **BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

La invención será mejor entendida a partir de la descripción de unas realizaciones preferentes junto con los dibujos acompañantes, en los que:

- 20 - La Figura 1 muestra la localización de los chakras 1-8 conocida de la técnica anterior.
- La Figura 2 muestra una correspondencia entre zonas determinadas de la planta del pie y cada uno de los chakras 1-8, conocida de la técnica anterior
- La Figura 3a muestra una plantilla de la invención con unos alvéolos o cavidades practicados en la misma para alojar los minerales requeridos en algunas de las formas descritas, como en una sola pieza, troceados o  
25 pulverizados.
- La Figura 3b es una sección por X-X de la plantilla mostrada en la Figura 3a.

#### **DESCRIPCIÓN DE UNAS REALIZACIONES PREFERENTES DE LA INVENCION**

30 En una primera realización de la invención (ver Figuras 2, 3a, 3b), el profesional encargado de la configuración de la plantilla, habiendo identificado órganos o sistemas determinados del cuerpo (y su relación o relaciones con uno o varios de los chakras 1-8) a los que debe dirigirse específicamente la aplicación de la invención, identifica mediante una correspondencia reflexológica conocida las zonas del pie (Fig. 2)

correspondientes a dicho o dichos chakras, define el/los mineral/es a utilizar (ver Tabla 2), sea en forma de una sola pieza, troceados, o pulverizados y envueltos en una tela neutra a efectos reflexológicos. Igualmente, identifica sobre la plantilla P (Figs. 3a-3b) la/s zona/s (por ejemplo, A, B, C, D, E) en la/s que deben realizarse el/los alvéolo/s o cavidad/es y sus dimensiones y procede a su realización. Finalmente, se alojan los minerales seleccionados y en la forma elegida dentro de dichos alvéolos o cavidades.

En una segunda realización de la invención (ver Figuras 1, 3a, 3b), el profesional encargado de la configuración de la plantilla, habiendo identificado directamente el/los chakra/s del cuerpo (Fig. 1) a los que debe dirigirse específicamente la aplicación de la invención, identifica mediante una correspondencia reflexológica conocida la/s zona/s del pie (Fig. 2) correspondiente/s a dicho o dichos chakras, define el/los mineral/es a utilizar (ver Tabla 1), sea en forma de una sola pieza, troceados, o pulverizados y envueltos en una tela neutra a efectos reflexológicos, o, en el caso en que deban utilizarse varios minerales diferentes mezclados, define los varios minerales a utilizar (ver Tabla 1), sea en forma de una sola pieza, troceados, o pulverizados y envueltos en una tela neutra a efectos reflexológicos. Igualmente, identifica sobre la plantilla P (Figs. 3a-3b) la/s zona/s (por ejemplo, A, B, C, D, E) en la/s que deben realizarse el/los alvéolo/s o cavidad/es y sus dimensiones. Finalmente, se alojan los minerales seleccionados y en la forma elegida dentro de dichos alvéolos o cavidades.

Una vez descrita la invención y dos formas de realización, sólo debe señalarse que es posible realizar modificaciones diversas sin apartarse del alcance de la misma, que se define por las siguientes reivindicaciones.

**REIVINDICACIONES**

1. Una plantilla (P) para incorporar al calzado provista de uno o una pluralidad de alvéolos o cavidades (A, B, C, D, E,...) en cada uno de los cuales se coloca un aditamento o inserto que incluye una base mineral, la plantilla **caracterizada**

5 **porque**

- dicha base mineral comprende esencialmente al menos un cristal mineral seleccionado de acuerdo con una correspondencia conocida entre al menos un determinado órgano del cuerpo humano y un mineral determinado,

10 - dicha base mineral se prepara de una forma seleccionada entre las formas de mineral en una sola pieza, o mineral troceado o pulverizado y envuelto en una tela neutra a efectos reflexológicos, estando dicho mineral troceado o pulverizado aglutinado mediante un material aglutinante comúnmente utilizado en la industria farmacéutica o

15 alimentaria,

- cada uno de dichos aditamentos o insertos se posiciona en un alvéolo determinado (A, B, C, D, E,...) de la plantilla P situado en un lugar de la misma identificado por su correspondencia con un lugar determinado de una planta de un pie humano y por una correspondencia conocida de

20 dicho lugar determinado de la planta del pie humano con un determinado órgano del cuerpo humano.

2. Una plantilla P para incorporar al calzado provista de uno o una pluralidad de alvéolos o cavidades (A, B, C, D, E,...) en cada uno de los cuales se coloca un aditamento o inserto que incluye una base mineral, la plantilla **caracterizada**

25 **porque**

- dicha base mineral comprende esencialmente al menos un cristal mineral seleccionado de acuerdo con una correspondencia conocida entre un chakra del cuerpo humano y un mineral determinado,

30 - dicha base mineral se prepara de una forma seleccionada entre las formas de mineral en una sola pieza, o mineral troceado o pulverizado y envuelto en una tela neutra a efectos reflexológicos, estando dicho mineral troceado o pulverizado aglutinado mediante un material aglutinante comúnmente utilizado en la industria farmacéutica o

35 alimentaria,

- cada uno de dichos aditamentos o insertos se posiciona en un alvéolo determinado (A, B, C, D, E,...) de la plantilla P situado en un lugar de la

misma identificado por su correspondencia con un lugar determinado de una planta de un pie humano y por una correspondencia conocida de dicho lugar determinado de la planta del pie humano con un determinado chakra del cuerpo.

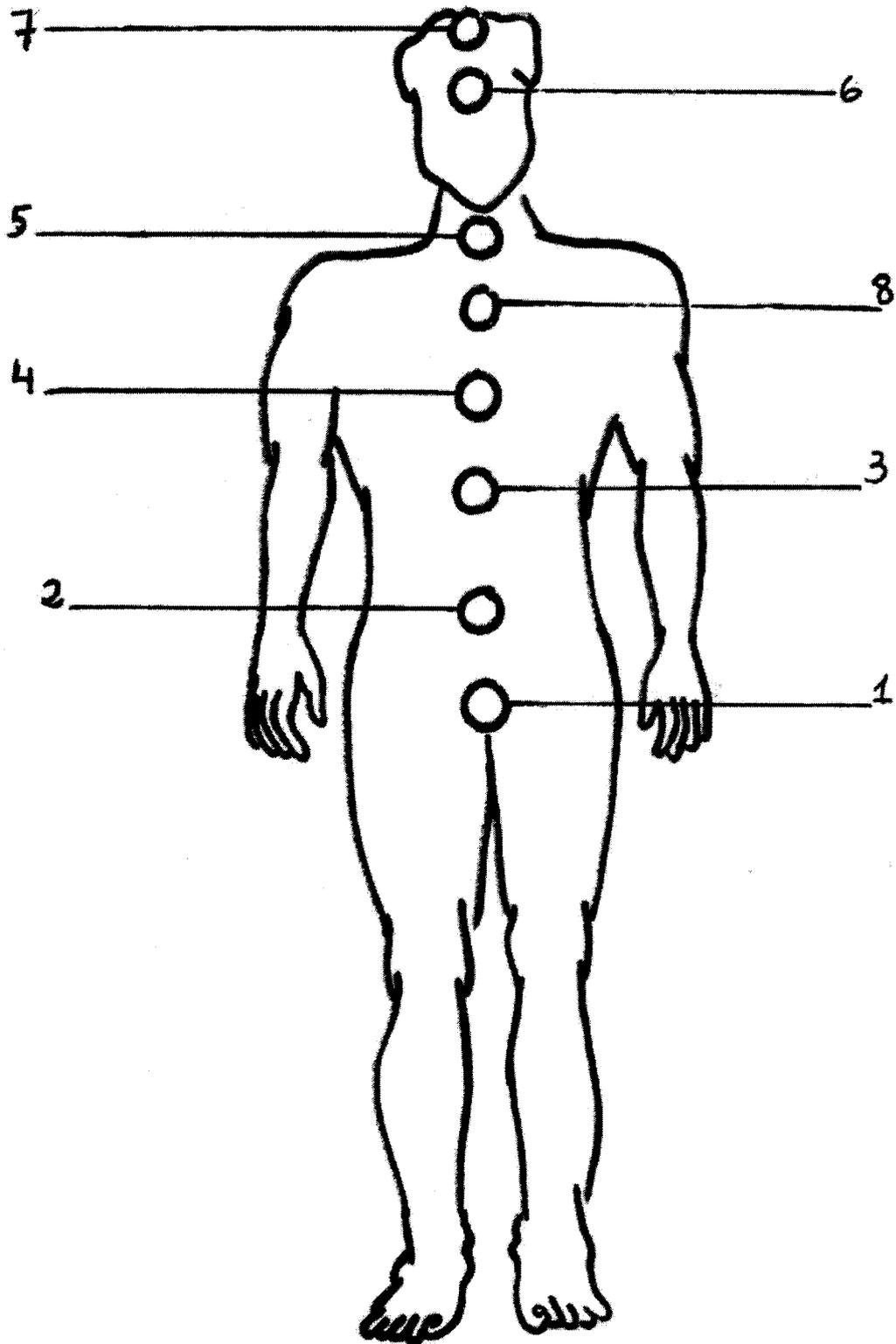


FIG. 1

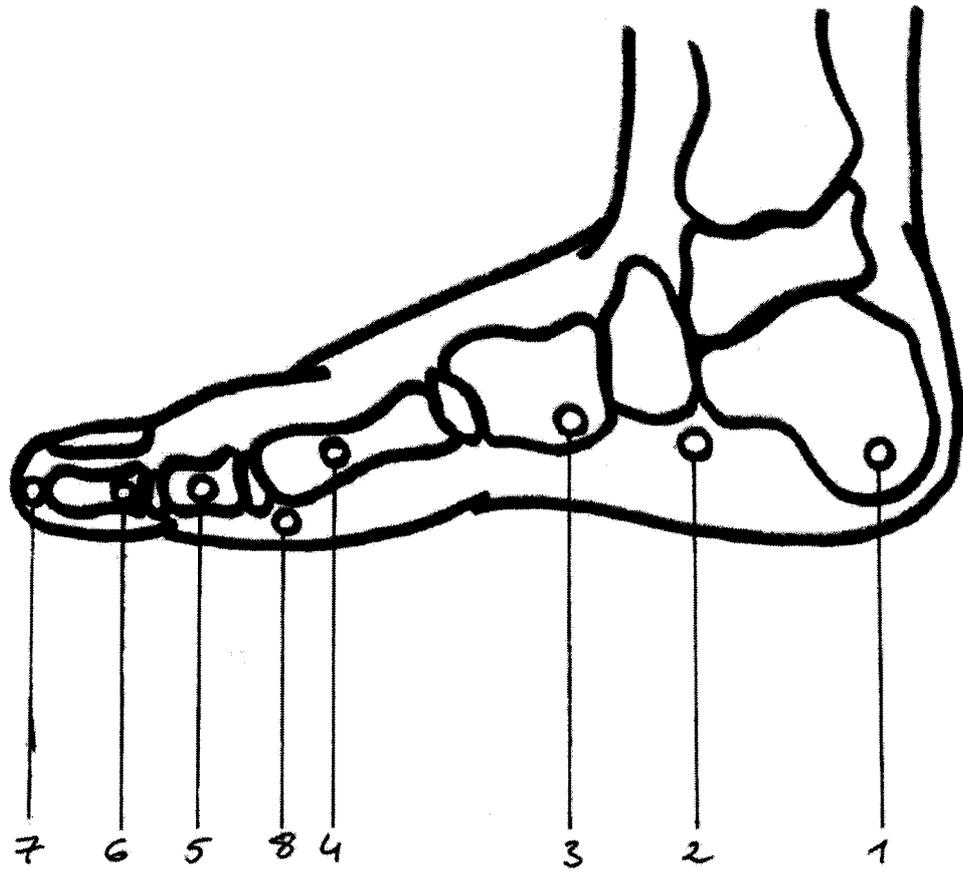


FIG. 2

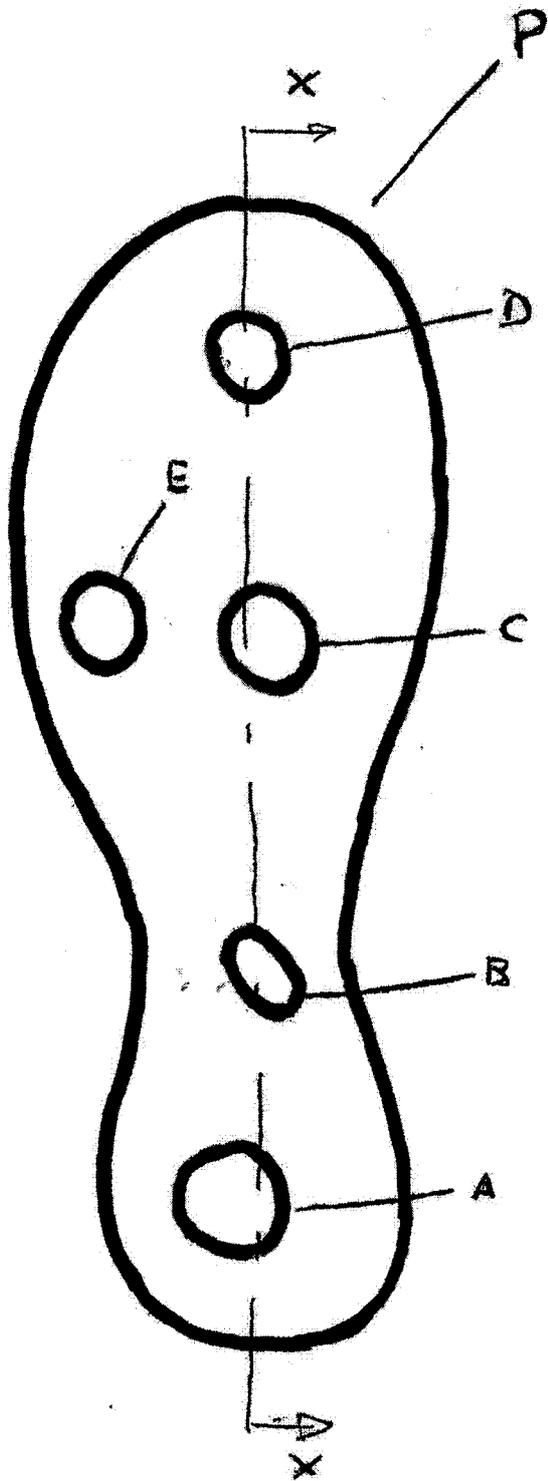


FIG. 3a

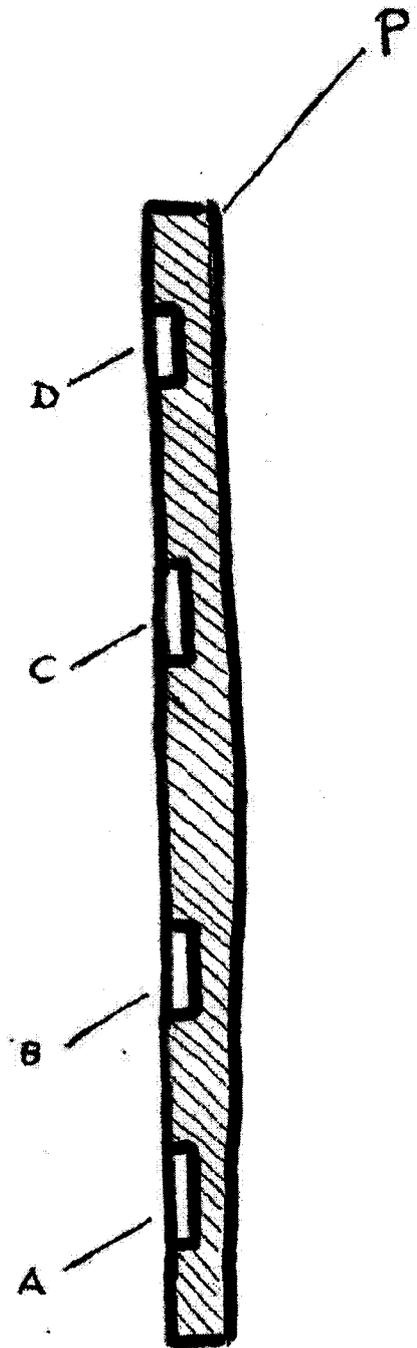


FIG. 3b



- ②① N.º solicitud: 201500263  
 ②② Fecha de presentación de la solicitud: 15.04.2015  
 ③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤① Int. Cl.: Ver Hoja Adicional

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	DE 202013105743U U1 (KAISER HELMUT) 01/04/2014, Párrafos [0001] - [0003]; párrafos [0008] - [0011]; figuras.	1-2
A	GB 2473487 A (LYNCH ROSITA) 16/03/2011, descripción; Figuras.	1-2
Y	DE 20305803U U1 (WEIS PETER MICHAEL) 21/08/2003, Descripción; figuras.	1-2
Y	US 2010242309 A1 (MCCANN CAROL U) 30/09/2010, Descripción; figuras.	1-2
A	US 6148822 A (CRON CHRISTOPHE et al.) 21/11/2000, Todo el documento.	1-2

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia  
 Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría  
 A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita  
 P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud  
 E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

**El presente informe ha sido realizado**

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe  
13.12.2016

Examinador  
I. Coronado Poggio

Página  
1/4

CLASIFICACIÓN OBJETO DE LA SOLICITUD

**A61H39/00** (2006.01)

**A43B7/14** (2006.01)

**A43B17/00** (2006.01)

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A43B, A61H

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 13.12.2016

**Declaración**

<b>Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)</b>	Reivindicaciones	<b>SI</b>
	Reivindicaciones 1-2	<b>NO</b>
<b>Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)</b>	Reivindicaciones	<b>SI</b>
	Reivindicaciones 1-2	<b>NO</b>

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

**Base de la Opinión.-**

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

**1. Documentos considerados.-**

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	DE 202013105743U U1 (KAISER HELMUT)	01.04.2014

**2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración**

De los documentos encontrados para la realización de este informe, el documento D01 se considera el más próximo del estado de la técnica al objeto de las reivindicaciones 1 y 2, y en lo que respecta a dichas reivindicaciones parece afectar a su novedad, tal y como se explica a continuación. Siguiendo la redacción de la solicitud:

El documento D01 divulga (las referencias se aplican a D01) una plantilla (1) para incorporar al calzado provista de una pluralidad de cavidades (2) en cada una de los cuales se coloca una piedra preciosa o semi -preciosa (3) en una sola pieza en función de la zona del pie que se quiera estimular de acuerdo con el efecto que se desee obtener sobre el portador de la plantilla (ver párrafos [0001]-[0003]; figuras).

Por lo tanto, todas las características técnicas objeto de las reivindicaciones 1 y 2 ya son conocidas del documento D01.

Por lo tanto, las reivindicaciones 1 y 2 no son nuevas a la vista del estado de la técnica conocido según el Artículo 6.1 LP, Ley 11/1986.